



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Septiembre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

479 - 76

Expte. n° 5.027/75

VISTO:

La resolución n° 190/75 por la cual se designa a la Lic. Marta Inés Torres como Profesora Adjunta con semidedicación para las asignaturas "Matemática I" e "Introducción a la Matemática" en la Sede Regional de Orán, designación ésta / que se prorroga en el período lectivo 1976 en virtud del artículo 2° de la resolución n° 29-DI-76; teniendo en cuenta que la mencionada prórroga no ha contemplado situaciones especiales del desenvolvimiento académico de la Universidad / que implica la necesidad de movilizar personal docente de las Sedes a Casa Central y viceversa; atento a lo solicitado por la Comisión de Sedes Regionales y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la designación interina de la Lic. Marta Inés TORRES como Profesora Adjunta con semidedicación lo es a partir del 1° de Septiembre del año en curso en la Sede Central en la disciplina MATEMATICA del Departamento de Ciencias Exactas, pudiendo complementariamente realizar tareas docentes en la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



*Gustavo E. Wierna*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*Hugo Roberto Ibarra*  
G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR